

REFRACCION

REVISTA SOBRE LINGÜÍSTICA MATERIALISTA

Colonialismo, especismo y ecocrítica en el análisis del discurso latinoamericano. Notas sobre la hegemonía humana y el cambio de paradigma

Diego L. Forte

Universidad del Salvador

diegoluis.forte@usal.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-6548-7492>

Páginas: 20-44

Recibido: 11/11/23

Aceptado: 10/12/23

Resumen

Los estudios del discurso en Latinoamérica presentan un fuerte sesgo colonial en el cual impera la utilización de teorías extranjeras aplicadas a corpora locales (Resende, 2019). Además, el objeto de estudio promedio está compuesto por problemáticas sociales que son mayormente extraídas de la agenda de los medios locales y, por lo tanto, ya están consagradas en la esfera pública como temáticas a debatir (Forte, 2023). De esta forma, los discursos que son objeto de análisis son propuestos por los medios de comunicación y no por los analistas, razón por la cual las temáticas con perspectivas ecológicas y animalistas encuentran serias dificultades para entrar en la discusión aunque representen problemáticas actuales y relevantes debido a las discusiones éticas que se están dando en occidente y los efectos del cambio climático que ya se sienten en toda la región y el mundo. Considerando este contexto, el trabajo se propone presentar una deconstrucción de la colonialidad de los estudios discursivos en Latinoamérica desde una perspectiva ecolingüística (Stibbe, 2021) y proponer una nueva aproximación que posibilite una mirada crítica a la hegemonía humana respecto de las demás especies (Despret, 2022; Meijer, 2022) considerando una reelaboración del concepto de clase social de Marx (Duek, 2007; Hribal, 2014). Partimos de la idea de que las especies no humanas, comprendidas dentro de los términos “animal” y “naturaleza”, representan un “otro” sistemáticamente borrado de los discursos críticos sociales humanos pero presente desde sus propios discursos no humanos.

Palabras clave: Análisis del discurso latinoamericano, Ecolingüística, Colonialidad, Hegemonía humana, Materialismo ecológico

Abstract

Discourse studies in Latin America present a strong colonial bias in which the use of foreign theories applied to local corpora prevails (Resende, 2019). But not only are theoretical approaches a characteristic of Latin American coloniality, also the topics addressed in the construction of local corpora present an important limitation that is not so obvious at first glance (Forte, 2023). The average object of study is made up of social problems that are mostly extracted from the local media agenda and, therefore, are already enshrined in the public sphere as topics to be debated. In this way, analysed discourses are proposed by the media and not by analysts, which is why topics with ecological and animal perspectives encounter serious difficulties in entering the discussion even though they represent current and relevant problems due to the ethical discussions that are taking place in the West and the effects of climate change that are already being felt throughout the region and the world. Considering this context, this work aims to present a deconstruction of the coloniality of discursive studies in Latin America from an ecolinguistic perspective (Stibbe, 2021) and propose a new approach that enables a critical look at human hegemony with respect to other species (Despret, 2022; Meijer, 2022) considering a reworking of Marx's concept of social class (Duek & Inda, 2007; Hribal, 2014). We start from the idea that non-human species, included within the terms “animal” and “nature”, represent an “other” systematically erased from critical human social discourses but present in their own non-human discourses.

Keywords: Analysis of Latin American discourse, Ecolinguistics, Coloniality, Human hegemony, Ecological materialism

1. Introducción

Numerosos autores afirman que los estudios del discurso tienen una amplia tradición en Latinoamérica (Arnoux, 2021; Pessoa de Barros, 2012; Resende, 2019). Desde la década de 1960 las aproximaciones críticas lingüísticas y semióticas al estudio de textos se han establecido como metodologías de análisis aplicadas a contextos sociales propios de la región. Sin embargo, la misma Resende (2019) señala que estos estudios presentan un fuerte sesgo colonial: impera la utilización de teorías extranjeras aplicadas a objetos de estudio locales. El dominio de estudios que adoptan teorías inglesas, francesas y, en menor medida, norteamericanas se extiende a los diferentes ámbitos de estudios discursivos. Pero no solo las aproximaciones teóricas son una característica de la colonialidad de los estudios discursivos latinoamericanos: las temáticas consideradas para la construcción de corpora presentan una importante limitación que no resulta tan obvia a primera vista. El objeto de estudio promedio al que son aplicadas estas teorías está compuesto por problemáticas sociales que son mayormente extraídas de la agenda de los medios locales y, por lo tanto, ya están consagradas en la esfera pública como temáticas a debatir. De esta forma, puede decirse que los discursos analizados son propuestos por los medios de comunicación antes que por los analistas. Esto lleva a una situación en la que existe poco margen para la introducción de problemáticas sociales nuevas mientras que se facilita el debate sobre cuestiones ya presentes en la agenda y el sentido común (Forte, 2023). En este sentido, las perspectivas animalistas y ecológicas –diferentes de las ambientales–, al no ser parte de la agenda mediática, no suelen estar presentes en los análisis críticos de textos aunque su actualidad y relevancia puede justificarse desde varios ángulos debido a los diferentes debates en materia de derechos que se están dando local e internacionalmente y a los efectos del cambio climático que ya se sienten en toda la región y el mundo.

Considerando el contexto descrito, este trabajo se propone realizar una deconstrucción de la situación de los estudios discursivos en Latinoamérica desde una perspectiva ecolingüística (Stibbe, 2021) y presentar una nueva aproximación discursiva que posibilite una mirada crítica a la hegemonía humana respecto de las demás especies (Despret, 2022, Meijer, 2022) considerando una reelaboración del concepto de clase social de Marx (Duek e Inda, 2007; Hribal, 2014) en manifestaciones discursivas. Partimos de la idea de que las especies no humanas, comprendidas dentro de los términos “animal” y “naturaleza”, representan un “otro”

sistemáticamente borrado de los discursos críticos sociales humanos que, además, y debido al paradigma científico especista actual, borra los discursos no humanos etiquetándolos como sistemas de signos inferiores.

2. Colonialidad, desigualdad y Status Quo

Desde su inicio en la década de 1960, la reflexión crítica en los estudios discursivos latinoamericanos ha estado dominada por aproximaciones europeas (Greimas, 1968; Pêcheux, 1969). Siguiendo la tradición colonial construida a partir de sus identidades nacionales, las academias latinoamericanas adoptaron desde el comienzo las teorías desarrolladas en Francia e Inglaterra, primero, y en Estados Unidos, más tarde. Para la década de 1980, los estudios en la región estaban ya organizados en torno a investigadores formados en Francia e Inglaterra, haciendo de la escuela francesa, primero, y la lingüística sistémico-funcional, después, dos de las aproximaciones más adoptadas en la región (Emilsson, 2008: 16). Posteriormente, la aparición de aproximaciones más eclécticas, en el marco del Análisis Crítico del Discurso (ACD), a finales de los años ochenta, popularizó en la región el área de investigación y permitió la difusión y expansión de estas ideas y marcos teóricos.

Si bien se trata de teorías que aportan conceptos y herramientas para deconstruir representaciones discriminatorias y coloniales, debido a su origen foráneo, estas constituyen en sí mismas un elemento colonial al ser adoptadas casi sin modificaciones para el análisis de textos producidos localmente.

Por otra parte, la perspectiva crítica sobre los discursos ha sido también una característica local manifestada tempranamente: a finales de los años sesenta, las universidades latinoamericanas comenzaron a incluir una crítica social en sus estudios de semiótica sobre cultura popular. Así fue como el análisis del discurso irrumpió en la academia (Mendizábal, 2018: 19). Incluso antes del nacimiento del ACD como perspectiva crítica y comunidad de investigadores, la región desarrolló una sólida tradición analizando la construcción de significado adoptando diferentes marcos teóricos.

La identidad actual de los Estudios del Discurso latinoamericanos se ha desarrollado en esta misma línea, reforzando vínculos pero, sobre todo, basada en las problemáticas analizadas antes que en las teorías adoptadas (Arnoux, 2021: 713).

Esta situación parece tener origen en las dificultades de construcción de la democracia, expresadas en golpes de Estado, violencia política y dictaduras militares, que llevaron a intensos cuestionamientos sobre la situación de los países de la región como periféricos, la agencia de los centros de poder, la marcada y progresiva subalternización de los sectores populares y la situación de grupos socialmente minorizados. En todos los casos, la idea de un destino común y una democracia verdadera y radical sostuvo la investigación analítica (Arnoux 2021: 714), lo cual llevó a la construcción de una ciencia discursiva ligada a las problemáticas sociales de la región. Los movimientos independentistas que condujeron a la creación de los estados nacionales americanos durante el siglo XIX continuaron las tradiciones del viejo continente en forma de mandato para el pensamiento emancipador. El cuestionamiento del conocimiento hegemónico y la confrontación con el contexto local, produjo cierto grado de autonomía (Mendizábal 2018: 17). Sin embargo, este cuestionamiento fue realizado a través de categorías heredadas y no en base a construcciones realizadas a partir de la observación local. En otras palabras, los países latinoamericanos desarrollaron su historia como continuación de las tradiciones europeas con sus roles característicos y tradiciones científicas y académicas también basadas en esos modelos. La hegemonía cuestionada estaba, en todo caso, más relacionada con factores de poder en sentido estricto antes que con la visión y representación del mundo construidas discursivamente. Los analistas latinoamericanos pueden cuestionar la construcción discursiva de los pobres como delincuentes, de las mujeres como amas de casa o de los afrodescendientes como inferiores pero no los modelos de enunciación o funciones del lenguaje, por ejemplo, desarrollados en contextos colonialistas.

En busca de una identidad local, los estudios discursivos latinoamericanos se han centrado en conflictos locales en torno a la desigualdad, el racismo, la discriminación de género, etc. Siguiendo a van Dijk, los investigadores del ACD suelen adoptar el lado de los oprimidos (1999: 24). Así, los análisis tienden a evidenciar cómo esa opresión se construye a través del discurso y, en algunos casos, resaltan una salida a esa opresión. Muchos estudios exigen centrarse en los derechos e identidades de los nativos sudamericanos, sus lenguas, discursos y prácticas sociales

nativas como una forma de descolonizar y modernizar los estudios latinoamericanos, en muchos casos romantizando estas identidades (Guerrero Arias 2012; Medizábal 2018; Rivera 2015).

Las categorías utilizadas por los estudios locales para pensar a los sectores oprimidos son construidas a partir de significados ya en disputa en los discursos públicos – en el sentido común – de las sociedades occidentales. “Los gobiernos y los medios de comunicación hegemónicos construyen la agenda e incluyen signos e interpretaciones posibles” (Raiter, 2002: 9) que los analistas latinoamericanos recogen y analizan. De esta forma, podemos encontrar una enorme cantidad de trabajos dedicados al análisis de corpora constituidos por discursos sobre la pobreza, discurso político, discurso de la extrema derecha, etc. analizados a través de herramientas teóricas exportadas desde el norte global. Esta situación tiene dos tipos de consecuencias: 1. convierte a los investigadores latinoamericanos en una suerte de becarios *ad honorem* de las teorías europeas y norteamericanas, las cuales son nuevamente probadas y validadas en corpora nuevos; y 2. dificulta tanto la inclusión de aproximaciones teóricas nuevas como el análisis de tópicos fuera de la agenda, los cuales pueden considerarse aún más problemáticos por estar totalmente invisibilizados.

La necesidad social de deconstruir ciertos discursos considerados peligrosos –en su mayoría discursos de derecha y fascistas– parece haber priorizado un análisis de la ideología por sobre una deconstrucción de la herramienta teórica. De esta forma, se han abordado discursos sobre política, periodismo, psiquiatría, educación, academia, cine, marketing, religión y aspectos jurídicos (Mendizábal 2018: 22). Según Arnoux, los temas abordados siempre han estado relacionados con prejuicios y desigualdades sociales: racismo, clasismo, violencia hacia las mujeres y el colectivo LGTBI, inmigrantes y grupos minorizados, fake news, control de la comunicación y cuestiones medioambientales (2021: 718). Las temáticas ecológicas y animalistas han sido mayormente analizadas en el marco de problemáticas que no cuestionan la hegemonía humana. Los discursos ecológicos y los derechos de los animales (dos tópicos íntimamente ligados) rara vez han sido objeto de estudio para el ACD en la región, aunque constituyen tradiciones críticas en sí mismos.

3. Animales, ecología y teorías emergentes

Distintas ramas de las ciencias sociales han incursionado tanto en los derechos animales como en la crisis climática. Los estudios críticos animales (Ávila Gaitán, 2017) y los estudios socioecológicos (Roulier et al., 2020) tienen desarrollos teóricos propios que no han sido frecuentemente abordados desde aproximaciones discursivas y, sin embargo, podrían beneficiarse de ellas. Muchos de los investigadores provienen de campos como la sociología, las ciencias políticas y áreas aledañas y en muchos casos forman comités que trabajan en el desarrollo de políticas públicas sobre prácticas sustentables y libres de crueldad (Sánchez-Calderón & Blanc, 2019).

Entre estas dos corrientes teóricas existe un punto de cruce neurálgico que no ha sido trabajado por otras aproximaciones: la construcción discursiva de los animales no humanos. Si bien es el obvio objeto de los estudios críticos animales, constituye un eje de debate subyacente, y por lo tanto no tan evidente, en los estudios socioecológicos a partir de la idea de proteccionismo-conservacionismo. En sentido estricto las perspectivas ecológicas presentan una posibilidad diferente, relacionada con los estudios críticos animales (Horta, 2010).

A fines del siglo XIX, principalmente en EEUU, surge el “conservacionismo” o proteccionismo, basado en la idea de proteger espacios naturales, vedados a la actividad humana. Paralelamente, emerge la idea de una coordinación internacional para la protección de la naturaleza, especialmente de algunas especies y paisajes (Wagner, 2020: 802). La ecología, por otra parte, introduce el concepto de ecosistema y por ello ataca el antropocentrismo del ambientalismo (en tanto protección del medioambiente como contexto de las especies, particularmente la humana), el proteccionismo y el conservacionismo. En este sentido, la crisis climática presenta una disyuntiva no solo en términos de desastre natural sino también y particularmente para los estudios del discurso porque coloca a los analistas en la posición de elegir entre un cambio de paradigma – la reconfiguración del lugar de la especie humana entre las otras especies - con el consiguiente salto hacia un sistema de significados diferentes que incluye a los no humanos como “otro”, o la perpetuación de las mismas perspectivas que han creado la actual crisis. Aquí los estudios del discurso latinoamericanos adoptan la posición que Anshelm & Hultman (2015)

denominan *fatalismo industrialista*, término directamente asociado al concepto de *ambientalismo* y opuesto a *ecologismo*.

En tanto los estudios discursivos locales se concentran en temáticas como la pobreza y la desigualdad, la industria es considerada como medio para el desarrollo. En este sentido, los animales no humanos son la materia prima de una de las mayores industrias de la región: la producción de alimentos. En este punto, los derechos de los animales no humanos entran en conflicto con los derechos de los humanos en situación de pobreza, por lo que los intereses de especie priman por sobre cualquier otro, tanto en el sentido común como en el trabajo de los analistas. Esta lógica se impone no solo respecto de la vida de los no humanos sino también respecto de la crisis climática, ya que esta misma industria es responsable de gran parte del agravamiento de la situación climática en la región. Aquí es donde aplica el concepto de *fatalismo industrialista* y la gran diferencia entre ecologismo y ambientalismo. Este enfoque se centra en las diferentes dinámicas que establecen los países centrales y periféricos para el desarrollo industrial. En América Latina las prácticas industriales están vinculadas a prácticas como el llamado neoextractivismo y la agricultura:

El modelo agroalimentario masivo [...] presenta un enorme impacto en nuestra salud y la vida de los animales, las plantas y los campos. Es un modelo construido por grandes empresas internacionales [...] El modelo del agronegocio es responsable del principal problema socioambiental de la Argentina, nuestro potencial Chernobyl (Svampa y Viale, 2020: 65, 72).

Esta perspectiva, la del “analista de situación”, otorga a los investigadores un lugar cómodo para deconstruir el papel desempeñado por otras disciplinas que se acercan al campo:

En nuestro país [Argentina] las ciencias sociales y humanas, salvo excepciones, siguen dando la espalda a estos temas. Son muchos los que aún defienden un enfoque limitado y parcial de la "cuestión ambiental", más vinculado a la perspectiva hegemónica que a las cuestiones holísticas y lenguajes regionales de valoración que han surgido en las últimas décadas al calor de las luchas. Incluso en los sectores progresistas parece haberse instalado una suerte de indiferencia, si no de pereza intelectual, muy funcional a la crisis, que por un lado tiende a aceptar los cuestionamientos y críticas a los actuales modelos de desarrollo, pero por otro, sin mediaciones ni decisiones

sólidas. argumenta, sostiene y repite como un mantra que el problema es que "no hay otras alternativas" (Svampa y Viale, 2020: 13).

Anshelm & Hultman (2015) sostienen que el discurso dominante en occidente respecto de la crisis climática tiene rasgos capitalistas: nuestro desarrollo humano es lo que nos trajo hasta aquí. De acuerdo a ello, manteniendo el modelo industrial – y económico – actual podemos financiar investigaciones que nos saquen de la crisis en la que estamos. Desde esta perspectiva, mientras esa solución llega solo podemos mitigar pobremente nuestro impacto y continuar sosteniendo la estructura industrial actual. Por su parte, Martínez Castillo (2015) sostiene que el concepto de ambientalismo racionaliza el dominio humano sobre las demás especies y la naturaleza, suponiendo una resolución de la crisis climática en términos capitalistas, es decir, sin considerar los problemas sociales que operan en cada caso. Para Greco y Crespo (2015: 75), el concepto de eficiencia del industrialismo capitalista transforma las cadenas productivas en sustentables, es decir, los sistemas eficientes, por el hecho de serlo, son considerados como sustentables y de esta forma el ambientalismo subsume al industrialismo y le otorga una nueva cara que los ecologistas llaman *greenwashing*. Entonces, las posiciones imperantes entre los analistas del discurso latinoamericano se quedan con la versión ambientalista, en pos de una crítica a la desigualdad económica. Como mencionan Svampa y Viale (2020: 15), la mayoría de estos enfoques sociales latinoamericanos ante la crisis climática adoptan una perspectiva ambientalista. Un exponente de este tipo de pensamiento es el grupo denominado Pensamiento Ambiental Latinoamericano o PAL. Nacido también desde los campos de las ciencias políticas y la sociología, el PAL se ha desarrollado como una construcción política de corrección para hablar de la crisis climática. Corbetta, Franco, Blanco, Martínez, Ruiz Marfil (2015) presentan su enfoque como una visión multidisciplinaria que intenta ser anticolonial pero que está basada en el concepto de ambientalismo:

Creemos que las bases necesarias para desmontar el pensamiento único y lineal que ha construido el modelo de desarrollo hegemónico y eurocéntrico están en una educación latinoamericana con capacidad relacional y territorializada, pensada en su sentido más integrador y plural; una educación ambiental sustentada en una matriz conceptual que tenga como ejes estructurantes la complejidad de la interdisciplinariedad, la transversalidad temática de lo ambiental, el diálogo de saberes, la ética ambiental, para asumir el desafío de un nuevo ethos civilizador (2015: 317).

Uno de los conceptos clave que PAL comparte con las perspectivas ecocríticas es que la crisis climática -la llaman “crisis ambiental”- es civilizacional, relacionada con un modelo económico, tecnológico y cultural. Además, PAL se centra en los aspectos colonialistas que subalternan a los grupos humanos (nativos sudamericanos, pobres, mujeres, pueblos de origen africano, hemisferio sur) mientras explotan los recursos ambientales en un proceso de globalización (Corbetta et al. 2015: 317). La solución que plantea PAL radica en una visión de sostenibilidad que se fundamenta en la relación que las sociedades indígena-campesinas mantienen con su entorno y plantea la noción de sostenibilidad arraigada en conocimientos y saberes culturales sobre la riqueza biológica de la región (2015: 319). Esto implica, como hemos mencionado, cierta romantización de las culturas nativas latinoamericanas. Uno de los principales problemas que esta corriente presenta, al igual que otras aproximaciones hegemónicas, es que naturalizan y perpetúan la hegemonía humana, considerando a las demás especies y a toda la naturaleza como meros recursos y no como parte con igual importancia dentro del ecosistema en el que nuestra especie habita.

Sobre las relaciones de poder Stibbe (2001) señala que la mayor parte del trabajo sobre el lenguaje y el poder se centra en el papel del discurso en la opresión y la explotación. Por ejemplo, la revista *Discourse and Society* está dedicada al “poder, la dominación y la desigualdad y al papel del discurso en su legitimación y reproducción en la sociedad, por ejemplo en los ámbitos del género, la raza, la etnia, la clase o la religión mundial”. Raras excepciones, como el análisis de Kheel (1995) sobre el discurso de la caza, mencionan el papel del discurso en la dominación de otras especies por parte de los humanos. En este caso, el poder se describe como una relación únicamente entre humanos.

4. Ecolingüística, materialismo ecológico y clases sociales.

En términos teóricos, la ecolingüística es la disciplina que ha recogido el guante tirado por los estudios discursivos sobre la relación del lenguaje con el medio natural en el que se desarrolla y la relación con otras especies y, si bien su nacimiento puede ubicarse geográficamente en Europa, su marginalidad dentro de los estudios lingüísticos y discursivos, entre otras cosas, la ha convertido rápidamente en una disciplina transversal que nuclea a investigadores de diversas latitudes en condiciones similares de poder relativo en términos académicos. Esta situación

también permite la inclusión dentro de los límites de la disciplina de trabajos con perspectivas muy diferentes, tanto en lo relativo a fundamentos teóricos y de visiones del mundo representadas como de tópicos abordados y construcción de corpora de análisis. De hecho, no son pocos los estudios que, dentro de este marco teórico, caen en la trampa del ambientalismo y consideran perspectivas industrialistas. Incluso, uno de sus mayores exponentes, Alwin Fill, utiliza el término *environment* en su definición de ecolingüística:

Ecolinguistics deals with the role of language concerning the environment (in its biological/ecological sense) [...] deals with the impact of language and discourse in describing, but also aggravating and perhaps alleviating, environmental problems. (Fill, 2018: 3)

El abrupto ascenso de la ecolingüística se condice con el hecho de que la temática animalista-ambiental-ecológica se encuentra en plena ebullición. Muchos conceptos surgidos al calor de los debates no han estabilizado su significado en esta discusión y son aún objeto de disputa. Así, la clave para anclar la discusión en la reformulación del paradigma y el lugar de los humanos en el ecosistema puede estar, como señalamos en el punto 3, en los estudios críticos animales. Desde una perspectiva materialista, una reelaboración del concepto de clase, propuesto por la teoría marxista, puede sentar las bases para el cambio de foco de los estudios discursivos respecto de temáticas ecológicas. El principal problema que puede identificarse en los conceptos marxistas respecto de los animales no humanos es que, por no ser ellos mismos usuarios del sistema de la lengua (Stibbe, 2001: 146-147) no son parte del sistema ideológico que los explota:

One of the main reasons that animals are excluded from discussions of language and power is that they are not, themselves, participants in their own social construction through language. Because of the Marxist roots of Critical Discourse Analysis, analysis focuses on hegemony, where oppression of a group is carried out ideologically, rather than coercively, through the manufacture of consent. In animals, the power is completely coercive, carried out by a few people involved in organizations that farm and use animals. The animals do not consent to their treatment because of “false consciousness” generated through ideological assumptions contained in discourse. However, the coercive power used to oppress animals depends completely on a consenting majority of the human population who, every time it buys animal products, explicitly or implicitly agrees to the way animals are treated. This consent can be withdrawn as has been demonstrated through boycotts of veal, battery farm eggs, cosmetics tested on animals, and, by some, all animal

products. It is in the manufacturing of consent within the human population for the oppression and exploitation of the animal population that language plays a role (Stibbe, 2001: 146-147).

El eje fundamental de esta afirmación radica en que la lógica de clase marxista postula explotados y explotadores, que son siempre humanos.

Marx distinguishes human labour from animal activity, underlining how the first always begins as an intellectual process. ‘What distinguishes the worst architect from the best of bees is this, that the architect raises his structure in imagination before he erects it in reality. At the end of every labour-process, we get a result that already existed in the imagination of the labourer at its commencement’. Although this assumption can be questioned by ethology and zoosemiotics, it retains an undisputed value of truth as regards the relationship between individual labour and social planning. In what Marx calls ‘the appropriation of natural substances to human requirements’, there is indeed a first phase of symbiosis with the environment in which it is not possible to speak of ‘labour’ in the proper sense (Maurizi, 2021: 119).

La apropiación de materias naturales para requerimientos humanos, señalada por Maurizi, no es otra cosa, en la obra de Marx, que la naturalización de la explotación. Y esto es posible porque, desde el inicio, la perspectiva marxiana no considera a otros animales como una clase equivalente a la humana. Los conceptos clave que estructuran esta teoría son *modos de producción, procesos de producción, fuerzas productivas y relaciones de producción* (Duel e Inda, 2007). El propio Marx brinda la siguiente definición de clase:

[la clase] es, a primera vista, la identidad de sus rentas y fuentes de renta. Trátase de tres grandes grupos sociales cuyos componentes, los individuos que los forman, viven respectivamente de un salario, de la ganancia o de la renta del suelo, es decir, de la explotación de su fuerza de trabajo, de su capital o de su propiedad territorial (1986: 889).

Este concepto de clase social, basado en la fuerza de trabajo también se continúa en la definición de Lenin:

Las clases son grandes grupos de personas que se diferencian unas de otras por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por su relación (en la mayoría de los casos fijada y formulada en la ley) con los medios de producción, por su papel en

la organización social del trabajo y, en consecuencia, por la magnitud de la parte de riqueza social de que disponen y el modo en que la obtienen (Lenin, 1973: 116-117).

La definición más sintética es brindada por Engels:

La concepción materialista de la historia parte del principio de que la producción y, junto con ella, el intercambio de sus productos, constituyen la base de todo orden social; que en toda sociedad que se presenta en la historia, la distribución de los productos y, con ella, la articulación social en clases o estamentos, se orienta por lo que se produce y por cómo se produce, así como por el modo en que se intercambia lo producido (Engels, 1964: 254).

El lugar en el proceso de producción sumado a la ideología determinan la clase (Poulantzas, 1981: 12-13). Como menciona Maurizi, Marx se refiere solo a la apropiación de materias naturales para necesidades humanas. Este es el primer problema a deconstruir.

Hribal (2014) afirma que los animales son parte de la clase trabajadora. Este autor sostiene que si consideramos la situación desde la perspectiva de la oveja, de la vaca, del caballo o del cerdo, éstos no son productos vivientes, bienes o medios de producción, son seres tratados como esclavos que se compran y se venden a voluntad humana. Sin embargo, estas actividades pueden considerarse como un tipo de trabajo no remunerado que es esencial para la acumulación, tal como lo fue en sistemas económicos de explotación del pasado. Desde el siglo XVII, se ha hecho trabajar a un gran número de animales, generando muchos beneficios monetarios para humanos, recibiendo estos animales poca o ninguna compensación o reconocimiento por su esfuerzo. Las granjas, fábricas, carreteras, bosques y minas han sido sus lugares de producción, donde se han producido piel, leche, carne y energía para los dueños de las granjas, recibiendo los animales ninguna remuneración por su parte en el proceso. Podemos pensar en situaciones similares que involucran a humanos: esclavos, niños, mujeres, trabajadoras sexuales, etc. El punto importante a considerar es que esos caballos, vacas, bueyes, cerdos o gallinas han trabajado, y continúan trabajando bajo el mismo sistema capitalista que los humanos (Hribal, 2014: 9).

Existen algunos antecedentes para pensar a otras especies como clase trabajadora. Tanto los pitagóricos como los reformistas señalaron la sistematicidad de la explotación socioeconómica

de la que eran objeto humanos y animales y eran conscientes de que si esta explotación se abolía para unos lo mismo debía hacerse para los otros.

El pitagorismo más bien nació de la lucha de clases, emergiendo de la proletarización tanto de humanos como de no humanos. El activista laboralista de principios del siglo XIX, Samuel Bandford, entendió esto, ya que también defendió los derechos de “el perro, el buey y el caballo”. También lo hizo el cartista Thomas Cooper. El movimiento de derechos animales era parte del movimiento de la clase trabajadora, durante su formación siempre han estado vinculados. Los animales son parte de la clase trabajadora (Hribal, 2014: 24).

Pero esta situación involucra un segundo problema: el de la participación en el discurso humano. Si bien los animales no participan del sistema del lenguaje humano, sí han protestado contra su dominación de formas materiales, expresando su inconformidad con la crueldad de la que son objeto:

Durante 1850, el gobierno de Estados Unidos introdujo 75 camellos en el servicio militar. Sus tareas principales eran proporcionar transporte para el equipo y personal humano. Esto fue, sin embargo, un experimento de poca duración. Los camellos se resistieron. Se negaron a cooperar y obedecer órdenes. Eran muy ruidosos en sus quejas. Escupían a sus compañeros soldados. Mordían a sus compañeros soldados. Sus compañeros soldados aprendieron tanto a odiarles como a temerles (Essin 1997, 59-60). La Armada de Estados Unidos dejó de contratar camellos, y los caballos y mulas volvieron a realizar estos servicios en estas unidades. Los camellos, en realidad, fueron los que hicieron un experimento de su trabajo [...] La armada estadounidense deseaba transformar a los camellos en soldados. Fallaron (Hribal, 2014: 33).

Si consideramos que como humanos la comunicación no es solo fundamental sino también, en cierta medida, inevitable. En nuestra vida en sociedad, es imposible no comunicarse porque es imposible no comportarse. Adjudicamos significado a cualquier conducta o movimiento que percibimos, sea voluntario o involuntario y actuamos en consecuencia (Watzlawick, Beavin Bavelas y Jackson, 1967: 24). También los no humanos lo hacen. Considerando el lenguaje como un fenómeno multimodal (Perniss, 2018: 1-2) podemos decir que existe un grado de participación no humana en el discurso humano: una interacción discursiva no verbal en la cual manifiestan su posición respecto de la problemática en la que están involucrados.

Por otra parte, si bien los no humanos no son usuarios del lenguaje verbal humano, sí participan de su propio discurso aunque sus lenguajes han sido minimizados y marginalizados por la hegemonía humana y han sido tratados como inferiores – de la misma forma en que en la Grecia clásica se trataba a las lenguas de los llamados “bárbaros” – simplemente porque, como especie, tenemos el poder. Meijer (2022: 95-96) menciona que, en la década de 1960, Hockett propuso trece criterios teóricos para definir el lenguaje. Los seis primeros criterios se aplican perfectamente a cualquier sistema de comunicación y también a cualquier lenguaje no humano: 1. debe ser un sistema sensorial para enviar y recibir información, 2. debe tener la capacidad de transmitir y recibir señales, 3. las señales deben desaparecer para dar lugar a señales nuevas, 4. debe existir la capacidad de entender las señales de otros de la misma especie, 5. la capacidad de oír las propias señales, 6. debe existir un sistema específico para la transmisión de la información. Los criterios 7 y 8 se refieren al significado y a la arbitrariedad del signo lingüístico: el significante no debe ser motivado, o sea, no es reflejo de aquello a lo que se refiere sino que es arbitrario. Este criterio ha sido cuestionado dentro del ACD y los estudios de la ideología por numerosos autores (Kress, 1989) en base a la idea relativista de que el lenguaje influencia nuestra visión/construcción del mundo. Incluso, para perspectivas cognitivas como las de George Lakoff (1987) los significantes no solo no son arbitrarios sino que están motivados por nuestras prácticas sociales. Respecto de la estructura de algunos de estos lenguajes no humanos, Meijer menciona que los perros de las praderas utilizan diferentes sonidos para los distintos intrusos y pueden indicar si vienen por aire o tierra e incluso son capaces de describirlo en detalle: si se trata de humanos, su tamaño, color de ropa y si trae algo en las manos. Estas diferentes partes del mensaje varían el orden de los elementos y configuran una gramática, utilizando verbos, sustantivos y adverbios para construir significado (2022: 68). Esto implica que los perros de la pradera tienen un lenguaje que utilizan para referirse a los humanos.

También se ha demostrado una transmisión cultural del lenguaje en diversas especies (Salinas-Melgoza y Wright, 2012). Muchas aves aprenden el canto de sus padres. Las señales de alarma también implican una transmisión social de significados con lo cual son una muestra clara de la importancia de los sonidos en la vida social de las especies (Meijer, 2022: 95-96). Quizás el ejemplo en que mejor evidencia el lugar social de un lenguaje articulado – aunque no necesariamente articulado en sentido humano – sea en el canto de las aves. Despret (2022) señala

que el lenguaje de las aves fue durante mucho tiempo trabajado por investigadores varones que lo consideraron como una herramienta en una disputa por hembras y el territorio entre aves macho. De acuerdo con esta autora, el abordaje de la temática por investigadoras mujeres – las cuales tenían un punto de vista diferente, en tanto marginadas por sus colegas - posibilitó el descubrimiento de una vida social mucho más compleja, estructurada a partir del canto. Así, Margaret Nice investigó las relaciones personales entre aves y descubrió que el canto desempeña un rol central tanto en relaciones de pareja como en disputas y negociaciones por el territorio e incluso en contextos intrafamiliares. Las aves establecen y negocian límites a través del canto (Despret, 2022: 42).

Otros investigadores también han establecido características tales como que la experiencia social moldea el comportamiento social de las ratas (Bartal et al., 2013), las jirafas se comunican vocalmente (Baotic et al. 2015), los delfines utilizan la variación de frecuencia moduladora para construir nombres por los que se identifican unos a otros (Barton, 2006) y los perros pueden reconocer emociones humanas (Albuquerque et al., 2016). Este tipo de aproximaciones evidencian una problemática relacionada con la construcción del punto de vista en las investigaciones. No es que los animales no tengan determinadas características y capacidades sino que esas características y capacidades son sistemáticamente ignoradas por el grupo hegemónico. Todo esto obliga a reformular el concepto de clase social marxiana y considerar una perspectiva amplia de los humanos como parte de un ecosistema complejo y no como clase dominante.

5. Clase ecológica: política ecosistémica

Como hemos visto, en tanto categoría, el concepto de clase en Marx queda algo desactualizado. No solo en lo que a no humanos se refiere sino porque, además, las relaciones de producción y las fuerzas de trabajo hoy en día implican factores muy distintos de lo que implicaban al momento de su formulación original. La clase obrera de principios del siglo XXI no trabaja en fábricas o campos sino que se constituye como una clase abocada a la producción de servicios y tiene aspiraciones burguesas como producto directo del desarrollo capitalista. Además, el grado de industrialización y tecnologización del mundo moderno conlleva la asignación, al menos discursivamente, de un lugar diferente para los asalariados actuales en la narrativa del trabajo

capitalista. Estos tienen que poder aspirar a una mejora en sus vidas que se relaciona con mayor poder adquisitivo para la compra de bienes y servicios. Pero estos bienes y servicios ahora incluyen también la comercialización de elementos naturales que antes, durante el siglo XIX, no estaban disponibles para algunas clases sociales: viajes, contacto con la naturaleza como medio de aliviar las presiones de la vida moderna, consumo de productos “orgánicos”, “naturales”, etc. En este contexto se vuelve poco preciso utilizar la categoría de clase obrera cuando se le asigna a un grupo de humanos que no se sienten parte de ella y que, en todo caso, prefieren considerarse en vías de ascenso.

Quienes sí mantienen el rol de clase obrera, con su fuerza de trabajo, y de medio de producción con sus propios cuerpos, continúan siendo los animales no humanos. Ya sea desarrollando una actividad (cargando, empujando, rescatando, acompañando, entreteniendo, siendo sujetos de prueba, etc.) o por la utilización de sus cuerpos en producción de alimento, vestimenta y medicinas para humanos, los animales ocupan aún el lugar de fuerza productiva fundamental para las sociedades humanas. Para perpetuar esta situación, sus lenguajes han sido invisibilizados y su agencia borrada, como antaño las potencias colonialistas hicieron con los esclavos africanos. Los individuos explotados deben ser contruidos como inferiores para facilitar su manejo. Pero aún con su agencia borrada de los discursos humanos, los no humanos lucharon y luchan por su liberación, levantan banderas políticas en su propia defensa. La presión y conquista por parte de la especie humana de territorios habitados por diferentes especies es tal a comienzos del siglo XXI que la agencia de las propias especies en contra del avance humano es cada vez más difícil de disimular. Desde las imágenes del orangután en Indonesia luchando contra una excavadora para defender el árbol en el que vivía hasta tomas audiovisuales y fotográficas menos glamorosas de vacas y cerdos saltando de camiones para evitar su faena en mataderos, los no humanos han manifestado siempre un activismo político en defensa de sus derechos, al igual que numerosos grupos humanos esclavizados y silenciados por siglos:

En la reserva natural de Bukit Timah, en Singapur, la población de macacos se encuentra amenazada. Las personas que han ido a vivir a la zona han bloqueado con sus casas el acceso de estos animales a los corredores verdes [...] Los humanos tienen frecuentes encuentros con ellos, que describen como irritantes o aterradores. [...] cuando surgen conflictos los gerentes del parque sopesan los deseos de los residentes humanos y la necesidad de proteger a los macacos; pero estos

últimos suelen salir perdiendo; habitualmente los matan cuando se ven como una molestia [...] una residente llamada Cindy comentaba: “Una vez reprendí a un mono que había intentado arrebatarme el bolso. Pareció comprender mi reacción, pues, cuando levanté la voz y le apunté con el dedo, retrocedió”. Reflexionar sobre la forma de esta interacción, aprendiendo acerca del lenguaje de los monos e introduciendo rituales políticos podría contribuir a crear un modelo en el que tanto los monos como los humanos tuvieran voz y, por ende, acercaría los unos a los otros o definiría los límites con más nitidez. Los macacos ya están ejerciendo aquí directamente agencia política: están cuestionando la jerarquía y la propiedad de la tierra, y se están comunicando con los humanos (Meijer, 2022: 219-220).

Si bien no todos los no humanos están en posición de tomar las mismas medidas, la relación entre humanos y no humanos está comenzando a modificarse y estos cambios están teniendo correlatos jurídicos, como en el caso de Sandra, la orangutana del zoológico de Buenos Aires declarada persona no humana. En noviembre de 2014, la Asociación de Funcionarios y Abogados por los Derechos de los Animales de Buenos Aires realizó una presentación judicial solicitando la libertad de un animal no humano que se encontraba privado de su libertad en el zoológico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sandra. Si bien este pedido fue rechazado en primera instancia, fue apelado y la resolución del 18 de diciembre de 2014 expresó:

“Que, a partir de una interpretación dinámica y no estática, menester es reconocerle al animal el carácter de sujeto de derechos, pues los sujetos no humanos (animales) son titulares de derechos, por lo que se impone su protección en el ámbito competencial correspondiente (Zaffaroni, E. Raúl y et.Al., “Derecho Penal, Parte General”, Ediar, Buenos Aires, 2002, p. 493; También Zaffaroni, E. Raúl, *La Pachamama y el humano*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2011, p. 54 y 22)”.

De acuerdo con Bilicic (2020: 282-283) el fallo podría haber ido más allá de lo resuelto y otorgar el primer habeas corpus a un animal no humano, no fue así. Sin embargo, a pesar de la carencia en la fundamentación jurídica, la importancia del mismo residió en el reconocimiento de la calidad de persona no humana a Sandra, sentando un precedente jurisprudencial en materia de declaración de los derechos de los animales no humanos. Este precedente implica no solo la apertura de una pequeña esperanza a nivel jurídico, sino una manifestación de cambio discursivo e impacto en prácticas sociales y políticas públicas. El traslado de Sandra supuso el puntapié inicial en un proceso que, no sin numerosos inconvenientes, implicó la reconversión del

zoológico de Buenos Aires en un ecoparque dedicado al rescate de animales silvestres y la reubicación de todos sus habitantes no humanos en diferentes santuarios.

Como vemos, el concepto de clase está cambiando en la práctica, por lo cual, la adecuación de términos materialistas permitiría además ajustar los alcances de la teoría general para poder dar cuenta, de forma más acabada, del actual contexto de producción y sus perspectivas circundantes. En este sentido, un concepto como “clase ecológica” permitiría describir el lugar ocupado por cada especie dentro de un ecosistema así como también dar cuenta de su situación para la construcción de políticas públicas en el abordaje discursivo de la crisis climática global.

Así categorizadas las clases, podría abordarse también la consideración de miradas transversales a problemáticas sociales que involucran a humanos y no humanos, como por ejemplo la tracción a sangre en muchos países de la región. En Argentina, la problemática de la tracción a sangre (TAS) está asociada a contextos de pobreza en grandes ciudades. Como tal, ha sido abordada tanto por analistas del discurso como por diferentes investigadores sociales como una problemática humana dado que los carros tirados por caballos son utilizados por individuos de bajos recursos con trabajos informales marginales. Sin embargo, los caballos involucrados son víctimas de tráfico de animales, explotación extrema, maltrato y crueldad animal y muchos de ellos mueren en las calles luego de largas jornadas de trabajo en contexto de explotación. Este tipo de situaciones deben ser consideradas – tanto como práctica social como práctica discursiva – como violencia que involucra a ambas especies. Dar solución al problema de una especie debe contemplar, necesariamente, dar solución a la problemática de la otra. Por eso, desde una perspectiva materialista se hace imperativo la ampliación de la categoría de clase.

6. Reconfigurando el ecosistema académico

La deconstrucción de la hegemonía humana puede ser el camino para una mirada transversal, que permita a Latinoamérica alejarse de los cánones del norte global y presentar tanto tópicos de análisis como marcos teóricos desarrollados a partir de la experiencia local. Un análisis de la hegemonía humana introduciría nuevos tópicos de análisis que, a su vez, manifestarían la necesidad de nuevas aproximaciones teóricas. La ruptura de la colonialidad latinoamericana debe implicar tanto la formulación de aproximaciones al estudio del discurso, es decir teorías sobre el

lenguaje y el discurso, propias, como algunos autores efectivamente han hecho, y también su aplicación a contextos locales con miras amplias. Una nueva mirada sobre problemáticas locales puede ser el puntapié inicial para la elaboración de categorías propias que permitan el desarrollo de teorías sobre el discurso diferentes de las hegemónicas. En este sentido, la crisis climática, considerada más bien como una crisis del antropoceno, puede forzarnos a repensar nuestro lugar como especie, no en el marco de nuestro medio ambiente sino como parte conformante de un ecosistema complejo, y nuestro lugar como teóricos, no seguidores de visiones del mundo desarrolladas en otras latitudes al calor de otros problemas.

Entonces, una lectura que ponga en correlación a los humanos junto con otras especies, es decir, que no los considere solamente como el grupo de poder sino como parte de un ecosistema reponer participantes borrados y coloca la discusión en términos amplios de los efectos humanos sobre el planeta. Como especie imponemos nuestros significados y nuestra visión sobre las demás especies de la misma forma que cualquier grupo dominante impone sus significados sobre los grupos dominados. Sin embargo, existen perspectivas que permiten hablar de un discurso animal, incluso un discurso que habla sobre los humanos. Nuestra tradición científica especista, de acuerdo a la cual las ciencias naturales y exactas consideran a los animales como inferiores, ha llevado a los científicos sociales a asumir que esto es así sin ningún tipo de cuestionamiento. Como analistas del discurso es nuestro deber cuestionar el discurso de la ciencia que configura nuestro mundo y replantearnos las categorías con las que hemos construido una situación de crisis antropocéntrica y climática. A pesar de la férrea oposición que las ciencias naturales y exactas presentan a las perspectivas animalistas, la influencia del post-especismo (Wrenn, 2016: 77) comienza a hacerse sentir al punto que los veterinarios actuales enfrentan una brecha entre la narrativa impuesta por su formación profesional y los significados presentes en el sentido común de las sociedades en las que trabajan (Sterk & Brloznic, 2023: 2). En términos de Varsavksy (1971: 32), un proyecto de ciencia nacional debe pensar el modelo de país y, a su vez, debe ajustarse a sus problemáticas locales. Esto significa abandonar la colonialidad científica en los estudios del discurso pero además – o mejor dicho, para ello – identificar correctamente la relación entre sus problemáticas, los modelos teóricos actuales y las problemáticas sociales involucradas.

El antropocentrismo imperante debe ser deconstruido y desarticulado junto con las categorías que lo rigen y que estructuran el pensamiento ambientalista e industrial actual. La reformulación de las clases marxistas debe incluir la perspectiva de los no humanos desde sus propias necesidades, contextos y agencias y no desde la perspectiva de la necesidad humana. Cuando Benveniste (1971) se refiere a la danza de las abejas lo que no podemos negar es que se trata de una práctica discursiva que tiene un impacto en una práctica social de la comunidad: un discurso. Así considerados, los lenguajes animales presentan diferentes modos semióticos: visuales, auditivos, olfativos, etc. En algunos casos coincidirán con los modos semióticos humanos y en otros no. Por ello se necesita una perspectiva multimodal que, además, puede implicar desarrollos teóricos nuevos y herramientas que permitan abordar esos modos. La formulación de perspectivas sobre el discurso como constructo teórico concebidas en contextos locales puede ser una valiosa herramienta de trabajo para abordar temáticas particulares. Esta es la única forma de lograr una verdadera perspectiva amplia que pueda dar cuenta de las problemáticas que el mundo actual enfrenta.

Bibliografía

Albuquerque, N.; Guo, K.; Wilkinson, A.; Savalli, C.; Otta, E. y Mills, D. (2016). Dogs recognize dog and human emotions. *Biology Letters*. 12: 20150883. The Royal Society Publishing.

Anshelm, J. y Hultman, M. (2015). *Discourses of Global Climate Change. Apocalyptic framing and political antagonisms*. London: Routledge.

Arnoux, E. (2021). El análisis del discurso en Latinoamérica: objetos, perspectivas y debates. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*. No. 54 (107). Pp. 712-735.

Ávila Gaitán, I. (2017). El Instituto Latinoamericano de Estudios como proyecto decolonial. *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*. No. 27.

Baotic, A.; Sicks, F. & Stoeger, A. (2015). Nocturnal “humming” vocalizations: adding a piece to the puzzle of giraffe vocal communication. *BMC Research Notes*. No. 8: 425.

Bartal, I.; Rodgers, D.; Bernárdez Sarria, M.; Decety, J.; Mason, P. (2013). Pro-social behavior in rats is modulated by social experience. *Elife* 01385: 1-16.

Barton, R. (2006). Animal Communication: Do dolphins have names? *Current Biology*. Vol. 16 No. 15.

Benveniste, E. (1971). *Problemas De Lingüística General I*. México: Siglo XXI.

Bilicic, L. (Dir.)(2020). *Protección Jurídica de los Animales No humanos. Herramientas para la protección, defensa y reconocimiento de sus derechos*. Buenos Aires: Ediciones dyd.

Broden, T. (2021). La recepción internacional de la obra de A. J. Greimas. *Tópicos del Seminario*. No. 46. pp. 168-186.

Corbetta, S.; Franco, D. Blanco, P.; Martínez, A.; Ruiz Marfil, F. (2015). *Pensamiento Ambiental Latinoamericano (PAL). Sistematización del Corpus Teórico-Methodológico, Reconstrucción Histórica y Perspectivas*. Trelew, Argentina: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Despret, V. (2022). *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios*. Buenos Aires: Cactus.

Duek, C. e Inda, G. (2007). Lectura de Marx: tras el concepto de clases sociales. *Revista Confluencia*, año 3, No. 6, Mendoza.

Emilsson, E. (2008). Un camino andado: Una mirada al análisis del discurso en México. *Estudios de Lingüística Aplicada*. No. 48, pp. 13-38.

Engels, F. (1964). *Antin Dühring*. México: Grijalbo.

Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

Fill, A. (2018). Introduction. Fill, A. & Penz, H. (Eds.). *The Routledge Handbook of*

Ecolinguistics. London: Routledge.

Forte, D. (2023). Latin American ecolinguistics: deconstructing discourse studies, coloniality and industrial environmentalism. *Journal of World Languages*. Vol. 9, No. 3. En prensa.

Greco, C. y Crespo, D. (2015). *Nunca fuimos ambientalistas: repensarnos desde la muerte de la naturaleza*. Prometeo: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Greimas, A.J. & Rastier, F. (1968). The Interaction of Semiotic Constraints. *Yale French Studies*. 41: 86-105.

Guerrero Arias, P. (2010). *Corazonar: una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la decolonización del poder, del saber y del ser*. Quito: Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana.

Horta, O. (2010). The Ethics of the Ecology of Fear against the. Non Speciesist Paradigm: A Shift in the Aims of Intervention in Nature. *Between the Species*. No. 10. Agosto.

Hribal, J. (2014). *Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. Madrid: Titivillus.

Kheel, M. (1995). License to kill: An ecofeminist critique of hunters' discourse. In C. Adams & J. Donovan (Eds.), *Animals and women: Feminist theoretical explanations* (pp. 85-125). Durham: Duke University Press.

Kress, G. (1989). *From Saussure to Critical Sociolinguistics: The Turn Towards a Social View of Language*. Oxford, University Press.

Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press.

Lenin, V. (1973). Una gran iniciativa. Rovetta, V. *Teoría marxista de las clases sociales*. Buenos Aires: Nativa Libros.

Martínez Castillo, R. (2015). Ambientalismo y ecologismo: diferencias. *Semanario Universidad*. Mayo, 13.

Marx, K. (1986). *El capital. Crítica de la economía política*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Maurizi, M. (2021). *Beyond Nature. Animal Liberation, Marxism, and Critical Theory*. Boston: Brill.

Meijer, E. (2022). *Animales habladores. Conversaciones privadas entre seres vivos*. Buenos Aires: Taurus.

Mendizábal, I. (2018). Análisis del discurso en Latinoamérica: un estado de arte. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*. No. 139, Diciembre-marzo. pp. 15-66.

Pêcheux, M. (1969). Analyse automatique du discours. *L'inquiétude du discours*. Paris: des Cendres, 1990. pp. 97-132.

Perniss, P. (2018). Why We Should Study Multimodal Language. *Frontiers in Psychology*. Vol 9.

Pessoa de Barros, D. (2012). Directions et rôles de la sémiotique en Amérique du Sud: Premières réflexions. *Signata*. No. 3. pp. 131-160.

Poulantzas, N. (1981). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo XXI.

Raiter, A. (2002) (Comp.). *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

Resende, V. (Org.). (2019). *Decolonizar os estudos críticos do discurso*. Campinas: Pontes Editores.

Rivera, S. (2015). *Sociología de la imagen: miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Roulier, C., Anderson, C. B., Ballari, S., & Nielsen, E. (2020). Estudios sociales y socioecológicos sobre restauración ecológica: Una revisión de la literatura a escala global e iberoamericana. *Ecología Austral*, 30(1), 019–032.

Salinas-Melgoza, A. y Wright, T. (2012). Evidence for vocal learning and limited dispersal as dual mechanisms for dialect maintenance in a parrot. *PLOS ONE* 7(11).

Sánchez-Calderón, V. & Blanc, J. (2019). La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento. *Historia Crítica*. No. 74. pp. 3-18.

Sterk, K. & Brloznik, M. (2023). An anthropologist's voice in a veterinarian's noise: gearing up for new cultural realities. *Frontiers in Veterinary Science*. Vol. 10: 1202606.

Stibbe, A. (2001). Language, Power and the Social Construction of Animals. *Society & Animals*, 9:2. Koninklijke Brill NV, Leiden.

Stibbe, A. (2021). *Ecolinguistics. The Stories We Live By. Segunda edición*. London: Routledge.

Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

van Dijk, T. (1999). El Análisis Crítico del Discurso. *Anthropos* No. 186. Barcelona, September-October. pp. 23-36.

Varsavksy, O. (1971). *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Wagner, L. (2020). *Diccionario del Agro Iberoamericano*. Buenos Aires: Teseo. pp. 801 – 809.

Watzlawick, J.; Bavelas, B.; Jackson, D. (1967). *Pragmatics of Human Communication: A Study of Interactional Patterns, Pathologies, and Paradoxes*. New York: Norton.

Wrenn, C. (2016). *A Rational Approach to Animal Rights Extensions in Abolitionist Theory*. New York & London: Palgrave Macmillan.